

Acta 04/2020-00833

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA OFICINA DE SOPORTE DE SEGURIDAD
PORTUARIA**

ACTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE Nº: 2020-00833

Se constituye la Mesa de Contratación de Isdefe, **a fin proponer adjudicatario del contrato Nº 2020-00833** CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA OFICINA DE SOPORTE DE SEGURIDAD PORTUARIA de acuerdo con los Términos de Referencia de la Mesa de Contratación de Isdefe, de fecha 13 de marzo de 2018.

Forman la Mesa el Presidente de la Mesa, el Secretario, el Vocal con funciones de asesoramiento jurídico, el Vocal de Control Económico-Presupuestario el Vocal técnico experto en competencias tecnológicas, Vocal técnico experto en competencias Organización y Procesos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Antecedentes de expediente.

Conforme a lo dispuesto en el Acta 1, las siguientes empresas presentaron oferta en el plazo señalado:

- DÑA M^a AZUCENA FRAILE MOLINA (en adelante la empresaria M^a Azucena Fraile)

La siguiente empresa ha presentado su oferta fuera de plazo:

- SEGULA TECNOLOGIAS ESPAÑA S.A.U presentó su oferta a las 14:18:42.

De conformidad con el procedimiento establecido y tal y como se indica en el Acta 2, se procedió al acto público de apertura del sobre 2 dando lectura al archivo a) PROPUESTAS ECONOMICAS (ANEXO III) y verificando el contenido del archivo b) PROPUESTA TÉCNICA CONTENIENDO CRITERIOS DISTINTOS DEL PRECIO CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMATICA (ANEXO III BIS) para su posterior análisis.

El resultado de la apertura del sobre 2 fue el siguiente:

LICITADOR	ADMITIDO	EXCLUIDO	IMPORTE (IVA excluido)	ANEXO III BIS
Dña. M ^a Azucena Fraile	X		47.520,00 euros	Presentado

Conforme a lo dispuesto en el Acta 03, la Mesa de Contratación de Isdefe acordó que la oferta mejor valorada correspondía a la empresaria **Dña. M^a Azucena Fraile**.

Igualmente se acordó solicitar dentro del plazo de diez (10) días hábiles, la documentación referida en el apartado 7.3 del PCAP.

Dña. M^a Azucena Fraile mediante la herramienta del PLACE de fecha 6 de julio de 2020, remitió la documentación solicitada.

El equipo evaluador, confirmó que la citada documentación cumplía con los requisitos de solvencia establecidos en el Pliego.

El Área de Contratación examinó la documentación relativa a la capacidad de obrar y representación, así como la solvencia económica y financiera, concluyendo que el licitador aportaba toda la documentación.

2. Acuerdos

A la vista de los antecedentes del procedimiento, la Mesa de Contratación de Isdefe **acuerda elevar propuesta de adjudicación del contrato 2020-00833 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA OFICINA DE SOPORTE DE SEGURIDAD PORTUARIA a Dña. M^a Azucena Fraile Molina por un importe de 47.520 euros (IVA excluido).**

Conforme a lo previsto en el apartado 3 del Anexo I, al importe de la oferta del licitador, Isdefe le incluirá un importe de **2.500 euros IVA excluido**, destinado a los gastos previsto en el citado Anexo

Se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Presidente	
Vocal con funciones de asesoramiento jurídico	
Vocal con funciones de Control Económico- Presupuestario	
Vocal técnico experto en competencias Tecnológicas	
Vocal técnico experto en competencias Organización y Procesos	

Secretario	
------------	--

3. Adjudicación

Visto el Acuerdo de la Mesa de Contratación de Isdefe, este Órgano de Contratación **resuelve adjudicar del contrato 2020-00833** CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA OFICINA DE SOPORTE DE SEGURIDAD PORTUARIA a **Dña. M^a Azucena Fraile Molina** por un importe de **50.020 euros (IVA excluido)**.

Órgano de Contratación	
------------------------	--

Nota: Tomando en consideración el Dictamen CNS 1/2019, el 15 de mayo de 2019, de la APDCAT así como el Criterio Interpretativo CI/004/2015 de 23 de julio de 2015 de la Agencia Española de Protección de Datos, este documento es una imagen del original que se publica de esta forma con la finalidad de impedir el acceso a las propiedades de la firma y, por tanto, al DNI de las personas firmantes.

El original del presente documento ha sido debidamente firmado de forma digital y archivado en el expediente del procedimiento de referencia quedando a disposición de los interesados mediante solicitud de acceso al expediente dirigida a unidadcontratacion@isdefe.es